

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No.984.91.742, quien actúa en su carácter de Secretario General Encargado, nombrado mediante Resolución No. 2024910010015114-6 del 20 de noviembre de 2024, posesionado según Acta No. 453 del 20 de noviembre de 2024, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, designo como supervisor de los contratos relacionados más adelante, al Dr. **ADRIAN LEONARDO GUZMAN GALLEGO**, encargado mediante Resolución No. 2024910010015532-6 del 03 de diciembre de 2024 como **DIRECTOR DE INVESTIGACIONES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD**.

Lo anterior, de acuerdo con la solicitud realizada a través de memorando No. 20247000100125863 del 17 de diciembre de 2024.

CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
85	2024	JOEL DAVID MEJIA CAMACHO	Prestación de servicios profesionales a la Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas, para apoyar jurídicamente el trámite y desarrollo del procedimiento administrativo sancionatorio aplicable a la entidad	22/07/2021	21/12/2024	\$44.234.700,00
87	2024	ANDRES FELIPE JAIMES GARCIA	Prestación de servicios profesionales a la Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas, para apoyar jurídicamente el trámite y desarrollo del procedimiento administrativo sancionatorio aplicable a la entidad	25/07/2021	24/12/2024	\$44.234.700,00
96	2024	PAULA DANIELA AVELLA ESPINOSA	Prestación de servicios profesionales a la Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas, para apoyar jurídicamente el trámite y desarrollo del procedimiento administrativo sancionatorio aplicable a la entidad	8/08/2024	30/12/2024	\$44.234.700,00



163	2024	LUISA FERNANDA RUIZ CENTENO	Prestación de servicios profesionales a la Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas para fortalecer el desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios en curso.	28/10/2024	30/12/2024	\$20.937.758
-----	------	--------------------------------------	--	------------	------------	--------------

Lo anterior con el fin se ejerza de manera oportuna el seguimiento y control de los contratos descritos, desde la fecha de la presente comunicación.

En desarrollo de la función de supervisión, se deberá cumplir con lo establecido en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011 y con las obligaciones indicadas en el contrato, Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la Superintendencia Nacional de Salud.


JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario General (E)

Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso – Director de Contratación (E) 
Revisó: Luz Dary Sánchez Gutiérrez – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual 
Elaboró: Ana Carolina Meneses Benavides– Profesional Especializado Grupo de Gestión Contractual 

